

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	501758	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	DERMATOLOGÍA		
Denominación (inglés)	DERMATOLOGY		
Titulaciones	GRADO EN MEDICINA		
Centro	FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD		
Semestre	7º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Formación Clínica Humana		
Materia	Médico-Quirúrgicas Especiales		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Francisco Peral Rubio	U-Dermatología/CHUB	fperalru@unex.es	
Antonio Javier Chaves Álvarez	U-Dermatología/CHUB	antoniojchaves@yahoo.es	
Basilio Narváz Moren	U-Dermatología/CHUB	basilioaadv@gmail.com	
Luis Ortiz González	Departamento Ciencias Biomédicas	lortiz@unex.es	
Isabel María Rodríguez Nevado	U-Dermatología/CHUB	irodrigueznevado@yahoo.es	
Área de conocimiento	DERMATOLOGÍA		
Departamento	CIENCIAS BIOMÉDICAS		
Profesor/a coordinador/a ² (si hay más de uno)	Luis Ortiz González		
Competencias ³			
<p>1. Competencias Básicas y Generales</p> <p>C.08. - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.</p> <p>C.09. - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.</p> <p>C.20. - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.</p> <p>C.21. - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.</p>			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

³ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

- C.22. - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- C.10. - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- C.11. - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- C.12. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- C.13. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- C.14. - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- C.15. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- C.16. - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- C.17. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- C.18. - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- C.19. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- C.23. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- C.27. - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- C.28. - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
- C.29. - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- C.30. - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
- C.31. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- C.32. - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- C.33. - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- C.34. - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- C.35. - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- C.36. - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- C.37. - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
- C.24. - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- C.25. - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

C.26. - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

C.01. - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C.03. - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

C.04. - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C.05. - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

C.06. - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

C.07. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. Competencias transversales

CT1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer un dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) mediante la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o a la aplicación práctica de la Medicina.

CT2. - Que los estudiantes hayan podido desarrollar el perfil para el ejercicio profesional en Medicina mediante actividades diseñadas en todas las materias del plan de estudios.

3. Competencias específicas

CEM3.02. - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

CEM3.05. - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente. Atender e indicar la terapéutica más adecuada en los enfermos en situación terminal.

CEM3.01.5. - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo: de las principales patologías de oído, nariz y garganta, de la piel y de las principales patologías oftalmológicas.
Contenidos⁶
Breve descripción del contenido
Diagnóstico y tratamiento médico-quirúrgico de las enfermedades de la piel y mucosas dermopapilares.
Aspectos diagnósticos y terapéuticos básicos de las entidades nosológicas más frecuentes de esta especialidad.
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Conceptos generales</p> <p>Contenidos del tema 1: Lección 1. Concepto de Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología. Lesiones elementales clínicas. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: reconocimiento de las lesiones elementales y las diferentes estructuras de la piel y sus anejos.</p>
<p>Denominación del tema 2: Dermatitis infecciosas</p> <p>Contenidos del tema 2: Lección 2. Enfermedades bacterianas. Lección 3: Enfermedades por micobacterias: Tuberculosis cutánea. Micobacteriosis atípicas. Lección 4: Enfermedades por virus. Lección 5: Enfermedades por hongos. Lección 6: Infestaciones. Lección 7: Enfermedades de transmisión sexual. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: análisis descriptivo de las características clínicas de cada una de las dermatosis infecciosas y su diagnóstico diferencial. Entrenamiento en la entrevista clínica dirigida.</p>
<p>Denominación del tema 3: Dermatitis eritemato-descamativas</p> <p>Contenidos del tema 3: Lección 9: Dermatitis atópica. Eczema numular. Eczema dishidrótico. Lección 10: Dermatitis de contacto. Dermatitis seborreica. Lección 11: Psoriasis. Pitiriasis rubra pilar. Lección 12: Pitiriasis rosada. Liquen plano. Liquen simple. Prúrigo. Eritrodermia. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: identificación de las lesiones compatibles con cada una de las dermatosis eritemato-descamativas y diagnóstico diferencial con lesiones que presentan una semiología clínica similar.</p>
<p>Denominación del tema 4: Enfermedades ampollas</p> <p>Contenidos del tema 4: Lección 13: Pénfigo. Penfigoide ampolloso. Epidermolisis ampollosa adquirida. Herpes gestationis. Lección 14: Penfigoide cicatricial. Dermatitis IgA lineal. Dermatitis herpetiforme. Lección 15: Enfermedades ampollas hereditarias.</p>

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: análisis clínico, histopatológico y genético de las enfermedades ampollas y su relación con otras patologías sistémicas. Diagnóstico diferencial de las mismas.

Denominación del tema 5: Neoplasias cutáneas

Contenidos del tema 5:

Lección 16: Carcinogénesis.

Lección 17: Tumores epidérmicos y de los anexos cutáneos.

Lección 18: Tumores melanocíticos.

Lección 19: Tumores de la dermis y tejido celular subcutáneo. Tumores linfoides.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: valoración clínica, dermatoscópica y histopatológica de las diferentes neoplasias cutáneas. Aprendizaje en la utilización de la dermatoscopia.

Denominación del tema 6: Enfermedades inflamatorias desencadenadas por reactividad humoral anormal y otras enfermedades inflamatorias

Contenidos del tema 6:

Lección 20: Urticaria y angioedema.

Lección 21: Eritema multiforme, sme. de Stevens-Johnson y necrosis epidérmica tóxica.

Lección 22: Reacciones cutáneas a fármacos.

Lección 23: Granuloma anular.

Lección 24: Mastocitosis.

Lección 25: Paniculitis.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: adquisición de las habilidades necesarias la identificación clínica de las diferentes enfermedades inflamatorias desencadenadas por reactividad humoral anormal y otras enfermedades inflamatorias, y hacer un adecuado diagnóstico diferencial entre ellas y otros procesos no inflamatorios. Actualización de la terapéutica.

Denominación del tema 7: Enfermedades del tejido conectivo.

Contenidos del tema 7:

Lección 27: Lupus eritematoso.

Lección 28: Dermatomiositis. Esclerodermia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: identificación clínica y estudio sistémico de las diferentes enfermedades del tejido conectivo. Diagnóstico diferencial.

Denominación del tema 8: Manifestaciones cutáneas de las enfermedades sistémicas.

Contenidos del tema 8:

Lección 29: Sarcoidosis.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: abordaje clínico, diagnóstico, terapéutico y de pronóstico de las manifestaciones cutáneas de las enfermedades sistémicas.

Denominación del tema 9: Dermatología pediátrica

Contenidos del tema 9:

Lección 31: Trastornos cutáneos del recién nacido.

Lección 32: Dermatitis liquenoides.

Lección 33: Proliferaciones benignas.

Lección 34: Nevus melanocíticos congénitos

Lección 35: Exantemas en edad pediátrica.

Lección 36: Hemangiomas y malformaciones vasculares

Lección 37: Ictiosis.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: conocimiento y aprendizaje de la destreza en la atención al paciente pediátrico. Diagnóstico diferencial de los diferentes trastornos cutáneos pediátricos benignos y transitorios de los patológicos. Introducción a la ecografía clínica cutánea.

Denominación del tema 10: Enfermedades del folículo pilosebáceo.

Contenidos del tema 10:

Lección 39: Acné. Rosácea y Dermatitis perioral.

Lección 40: Alopecias. Hirsutismo. Hipertrichosis.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: diagnóstico clínico y tricoscópico de las diferentes enfermedades del folículo pilosebáceo y su diagnóstico diferencial. Actualización terapéutica.

Actividades formativas⁴

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	CH	L	O		
1	7	2	1					4
2	20	6	2					12
3	16	5	1					10
4	14	4	1					9
5	17	5	2					10
6	23	7	2					14
7	8	2	1					5
8	8	2	1					5
9	23	7	2					14
10	11	3	1					7
Evaluación⁵	3	2	1					
TOTAL	150	45	15					90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes⁶

1. Clases magistrales participativas con ayuda de pizarra y medios audiovisuales (ordenador, cañón-proyector, retroproyector, diapositivas). En ella se fomentará la participación del alumno a través de preguntas, valorando las repuestas por ellos dadas.

⁴ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁵ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

5. Prácticas en laboratorio y otras unidades (salas de disección, animalario, aula de habilidades clínicas con simuladores médicos, laboratorio de idiomas). Utilización de modelos anatómicos y moleculares.

8. Seminarios/talleres.

10. Prácticas tuteladas hospitalarias y en atención primaria. En ellas se fomentará la adquisición de competencias médicas generales como: realizar historias clínicas, llevar a cabo una anamnesis y su interpretación completa, explorar por aparatos y sistemas y hacer una exploración psicopatológica. Diagnóstico mediante imágenes, o parámetros bioquímicos y/o otras pruebas complementarias, evaluándose la relación entre los componentes información esperada-riesgo-beneficio. Para finalmente establecer un plan de actuación terapéutico acorde con el paciente y su entorno familiar. También se realizarán la asistencia guiada a secciones de radiodiagnóstico, radioterapia, medicina nuclear y laboratorios clínicos.

14. Estudio personal de los contenidos teóricos de cada una de las materias. Resolución de problemas, casos clínicos, lecturas asignadas, etc. Búsquedas y consultas bibliográficas y de literatura científica por Internet: Medline, Medscape, etc. Búsqueda de información adicional. Preparación y realización de trabajos orales y escritos individuales y en grupo. Preparación de participación en prácticas y elaboración de memoria de prácticas y trabajo fin de grado.

Resultados de aprendizaje⁶

Saber los contenidos teóricos de la materia.

Saber hacer una historia clínica orientada a la patología y dermatológica.

Reconocer y saber describir las principales lesiones cutáneas mediante una semiología correcta (lesiones elementales). Indicar e interpretar los estudios complementarios para el diagnóstico de las enfermedades dermatológicas. Interpretar el informe anatomopatológico de la piel. Manejar el prurito generalizado, lesiones habonosas y eccemas. Manejar los fármacos de aplicación tópica.

Sistemas de evaluación⁶

A) Información de los criterios de evaluación:

Al alumno se le informará al inicio del curso de los objetivos de la asignatura y de los criterios de evaluación de la misma, así como del peso específico que cada actividad formativa tendrá en la calificación final de la asignatura.

B) Evaluación:

Convocatoria Ordinaria

1- *Evaluación continua:*

La calificación final se obtendrá como resultado de la suma de un examen tipo test sobre contenidos teóricos (80%) y dos evaluaciones tipo test sobre prácticas clínicas (10% cada una de ellas; total: 20%).

a) Realización de un examen tipo test (representa el 80% de la calificación final: 8 puntos máximo sobre un total de 10 de la asignatura).

El examen consta de 30 preguntas tipo test con cuatro posibles soluciones siendo solo una de ellas la correcta. 15 preguntas estarán ligadas a imágenes.

Cada respuesta acertada vale tres (+3) puntos, cada fallo resta un (-1) punto y cada respuesta sin contestar no puntúa (0).

Tendrán de tiempo 45 minutos.

Para superar la prueba es imprescindible obtener como mínimo 45 puntos, lo que equivale a un 4 de la calificación final; 90 puntos equivale a un 8,0 de la calificación final.

b) Evaluaciones sobre prácticas clínicas. Tras la conclusión de dos de las prácticas clínicas se realizará una evaluación tipo test sobre los contenidos impartidos en ellas. La calificación de cada una de ellas corresponde al 10% de la calificación final (la suma de las dos: 20%) (2 puntos máximo sobre un total de 10 de la asignatura).

Calificación Final: Representa la suma de a+b. Para superar la asignatura se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Los alumnos que no obtengan un mínimo de 45 puntos en el examen tipo test no se realizará la suma considerándose suspensa la asignatura.

2- Evaluación global:

Los alumnos que opten por una **prueba global final de la asignatura**, harán un examen final tipo test que corresponde al 100% de la nota. Esta prueba final es válida para los alumnos que no se acogieron al sistema de evaluación continua.

El examen consta de 30 preguntas tipo test con cuatro posibles soluciones siendo solo una de ellas la correcta. 15 preguntas estarán ligadas a imágenes.

Cada respuesta acertada vale tres (+3) puntos, cada fallo resta un (-1) punto y cada respuesta sin contestar no puntúa (0).

Tendrán de tiempo 45 minutos

Para superar la prueba es imprescindible obtener como mínimo 45 puntos, lo que equivale a un 5 de la calificación final; 90 puntos equivale a un 10 de la calificación final.

*Los dos sistemas de evaluación serán excluyentes durante el periodo de convocatoria ordinaria, de forma que el estudiante sólo podrá optar por uno de ellos.

El sistema de *evaluación continua* será el que se aplique en general a todos los estudiantes de cada asignatura. El alumno que desee seguir el sistema de evaluación mediante *evaluación global* deberá comunicarlo por escrito al coordinador de la asignatura a través del campus virtual de la asignatura en los plazos establecidos por la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

Convocatorias extraordinarias

El método de evaluación consistirá en un examen único tipo test que corresponde al 100% de la nota.

El examen consta de 30 preguntas tipo test con cuatro posibles soluciones siendo solo una de ellas la correcta. 15 preguntas estarán ligadas a imágenes.

Cada respuesta acertada vale tres (+3) puntos, cada fallo resta un (-1) punto y cada respuesta sin contestar no puntúa (0).

Tendrán de tiempo 45 minutos.

Para superar la prueba es imprescindible obtener como mínimo 45 puntos, lo que equivale a un 5 de la calificación final; 90 puntos equivale a un 10 de la calificación final.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 - 8,9: Notable (NT).
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica Atlas

Atlas de Dermatología Clínica Wolff, K, Johnson, R., MCGRAW HILL
7 / 2014 7ª Edición

Du Vivier A. Mc Kee PH. Atlas of Clinical Dermatology. 3ª ed. Elsevier Health Sciences; 2002

Básica Manual

Ferrándiz C. Dermatología clínica. 4a ed. Barcelona: ed. Elsevier, S.A. 2015

Torrelo A. Dermatología en Pediatría General. Ed Grupo Aula Médica S.L.; 2007

Básica libros de consulta

Jean L Bolognia, Dermatology. Fourth Edition , Elsevier 2017

Complementaria

Conejo-Mir J, Moreno JC, Camacho FM. Manual de dermatología, 1ª ed. Madrid: Grupo Aula Médica, S.L; 2010

Rassner G. Manual y Atlas de Dermatología. 5ª ed. Harcourt Brace; 1999

Ackerman AB. Atlas clínico de las 101 enfermedades más comunes de la piel. Ed Marbán Libros, S.L.; 2002

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Webs Docentes Recomendadas de Universidades Españolas

Facultad de Medicina. Dermatología. Universidad de Valencia
<http://www.uv.es/derma/>

Facultad de Medicina. Dermatología. Universidad de Lleida
<http://ww.dermatoweb.net/>

Otros recursos on line

Dermatology Image Bank at the University of Utah School of Medicine
[\(http://www-medlib.med.utah.edu/kw/derm/\)](http://www-medlib.med.utah.edu/kw/derm/)

Dermatology Online Image Atlas (DOIA) (http://dermis.net/bilddb/index_e.htm)
University of Iowa, Department of Dermatology Home Page
(<http://tray.dermatology.uiowa.edu/home.htm>)

The Electronic Textbook of Dermatology
<http://telemedicine.org/stamford.htm>

Martindale´s Health Science Guide-Dermatology
<http://www-sci.lib.uci.edu/~martindale/Medical1.html#Derm>

University of Rochester Medical Center, Dermatology Laboratory Test
<http://www.urmc.rochester.edu/smd/dermdb/DermaHome.html>